



Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional
Quito-Ecuador

0423

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Acuerdo Ministerial No. 388 de 31 de octubre del 2007 se declaró en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Ing. Jaime Durango Flores, Viceministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, a fin de que asista a la Reunión Mundial sobre el Desarrollo Sustentable del Bambú y Ratán (INBAR), evento realizado en la ciudad de Beijing-China del 30 de octubre al 8 de noviembre del 2007, días en los cuales estaban incluidos los viajes de ida y retorno.

QUE, el Aéreopuerto Mariscal Sucre de esta ciudad debido a la emergencia sufrida fue cerrado durante los días del 9 al 12 de noviembre del 2007, teniendo el Ing. **JAIME DURANGO FLORES**, que permanecer el la ciudad de Miami-EE-UU.

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos y viáticos de los días que permaneció en la ciudad de Miami, serán financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.


VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-07-3504 de 16 de noviembre del 2007.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Prorrogar la comisión de servicios con remuneración en el exterior del Ingeniero Jaime Durango Flores, durante los días del 9 al 12 de noviembre del 2007.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **3 DIC. 2007**


CARLOS VALLEJO LÓPEZ
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca


JDF/JCC/JCA/PAF/LGP
2007-12-3
H.C. 012981